POTESTIS BIBERE CALICEM.
Math. cap. 20.



VEDE SANTIAGO BEBER EL Caliz que le ofreciò nueſtro Dueño: *Poſſumus*. Y dize Chriſto, que no puede dar à Santiago la Silla que pretende: *Non eſt meum dare vobis*. A vn poder de nueſtro Apoſtol, correſponde vn no poder de Chriſto; porque teniendo todos los poderes Santiago: *Poſſumus*, parece no tiene otro poder ſu Maeſtro; pues no eſtando derogado de mi Apoſtol el poder abſoluto, no tiene mas poder que franquear nueſtro Dueño. Es el Caliz que puede beber Santiago, repreſentacion de eſte Sacramento; aſsi los Doctores. Y aviendo recebido el poder de eſte Caliz: *Sciens quia omnia dedit ei Pater in manus*. No tiene mas poder Jeſu-Chriſto, porque à quien Ioan. 13. franquea tan ſoberano teſoro, no tiene que eſperar otro poderio: *Non eſt meum dare vobis, ſed quibus paratum eſt à Patre meo*. Prevenida eſtà para Santiago la ſilla que parece pretende; porque ſi eſta ſilla ſe previene por el Padre: *Paratum eſt à Patre*, el Padre, deſde el principio previene à Santiago eſta ſilla, *parata ſedes tua ex tunc*, ſi previene Psal. 92. eſte Sacramento à Santiago: *Paraſti in conſpectu meo* Psal. 22. *menſam*. Que à quien ſe previene meſa tan ſazonada, co-

mo

mo à mi Apoſtol: *Poteſtis bibere*; es preciſo ſe prevenga la ſilla mas alta *parata ſedes*. Y ſi de tan antiguo eſtà prevenida, *ex tunc*, no es mucho que Chriſto diga, que aora no puede cōcederla: *Nō eſt mer̃dare*, pues el poder admirable de mi Patron excelſo, *Poſſumus*, previene deſde mucho antes ſu trono. Todo eſtà en Santiago prevenido; con que aunque el *neſcitis*, parezca neſciencia, yo prevengo, ſeñores, que es gracia.

AVE MARIA.

NESCITIS QVID PETTATIS.
Matth. cap. 20.



N todas las feſtividades ſirve de norte el Evangelio; en la de mi gran Apoſtol parece que el Evangelio no puede ſervir de norte. Refiere el Evangelio para otros Santos, el exercicio de ſus virtudes; y parece que el Evangelio de Santiago es padron de ſus defectos. Mencionā los Euangeliſtas de eſte gran Apoſtol muchas excelencias; y ſolo lo que ſe mira como imperfeccion es lo que ſe propone como virtud. Siguiò à Chriſto nueſtro Apoſtol luego que fue llamado de ſu Maeſtro. Dexò toda ſu hazienda, ſin perdonar las prendas mas amadas: *Relic-*
Matth. *tis, retibus, & patre*. Mereciò ſe le mudaſſe el nombre, lo
cap.4. qual ſolo conſiguiò San Pedro: *Et impoſuit eis nomina Boa-*
Marc. 3. *nerges quod eſt filij tonitrui*. Se hallò con Chriſto, como
17. privado, y principal, en las glorias del Tabor: *Aſſumpſit*
Math. 17 *Ieſus Petrum, & Iacobum*. En la reſurreccion de la hija
1. Marc. 5. del Jayro: *Non permiſsit intrare ſecum quemquam niſi Pe-*
37.

trum, & Iacobum. En la Oració del Huerto: Y ofreciò caſtigar los Samaritanos, que con Chriſto anduvieron deſcorteſes: *Vis dicimus vt ignis deſcendat de Cœlo, & conſumat illos?* Y ſiendo eſtas todas tan ſingulares excelencias, y de los demàs Coapoſtoles diſtintivas, ninguna ſe refiere por elogio, para glorias de Santiago; y ſolo haze mencion la Igleſia de lo que dize en ſu hiſtoria San Matheo, que pidiendo los dos hermanos las dos primeras ſillas, les reſpondiò Chriſto con aſpereza: *Neſcitis quid petatis.* Y cauſando algun eſcrupulo eſte dezir, contra las glorias de nueſtro gran Patron, intento eſte dia deſvanecer el eſcrupulo, porque para las excelencias de Santiago, es eſte el mas proprio Evangelio. Math. 26. 37. Luc. 9. 54.

Parece impoſsible reducir los triunfos de mi Gran Santo à puntos, porque no pueden eſtrecharſe tales grandezas en la concha de vna toſca Oracion, como la mia, para ſus elogios; ni tienen capazes lienzos los ſiglos, ni las humanas eloquencias mares; originales tan altos deſdeñan copias, y todos los diſcurſos ſon pigmeos. O ſoberano Patrono nueſtro, que naciſteis mas para confuſion, que para idèa. Si como te venera mi culto ſupiera eſtudiarte mi pecho, deſafiàra al mas dichoſo. Aſsiſteme, para que no agravie tu grandeza, que bien ſabes no halla margen en tanta altura mi capacidad corta.

Para proceder con alguna conciſsion, debo mi Panegirico dividir: Sea el primer Diſcurſo probar, que Santiago, con la repulſa de Chriſto, conſigue el mayor elogio. El ſegundo, que mereciò la primera ſilla por ſu amor grande.

§. I.

LAs nubes que al Sol ſe oponen, ſon las que añaden ſu eſtimacion à ſu luzimiento; no ſerà pintura, ſi, mancha, aquella que no le dieren vivo las ſombras; aun los

lunares los apetece la hermosura en el rostro, para que sobresalga con el lunar la hermosura, porque siempre lo luzido resplandece con su opuesto: *Opposita iuxta se posita.*

No tuviera nuestro gran Patron Santiago, la gloria particular de ser preferido, si no se disputàra lo que parece defecto, porque laureles sin batallas, no los consigue, ni aun el mas dichoso: y no pudiera llamarse dicha, la que no se adquiriera con el triunfo. El mayor de nuestro glorioso Santo fue el que el Evangelio refiere. Pidele à Christo su mano derecha, y le responde el Señor, que no sabe lo que pide; porque pedir menos de lo que se merece, aunque sea humildad, no se escusa de no saber. Y mereciendo Santiago por sus altos meritos, otros puestos mas altos, no sabe pedir quando pide inferiores puestos, y esto le eleva à lo mas sublime, porque en la virtud es lo mas heroyco. No vengo à referir ponderaciones, si, à ofrecer prueba de mis Discursos.

Indignados los demàs Apostoles de que la madre de los hijos del Zebedeo, pretendiesse primacias para S. Juan, y Santiago, comienzan à sentir mal, de aquella que tenian por ambicion; (que aun para vnos Apostoles mortificados, son insufribles vanas presumpciones) Conociendo Christo su sentir, con estas vozes los llega à sossegar: *Quicumque voluerit inter vos maior fieri sit vester minister.* No valen para conmigo, amados Apostoles, pretensiones sin merecimientos, no es mi distribucion la del mundo, que el que mas pide mas alcanza, sin alcanzar su merito à lo que pide; mi distributiva soberana, haze, Discipulos mios, que el que quiere ser mas entre vosotros, sea vuestro inferior ministro; (sentencia Divina, q̃ no se practica en la politica humana, que como no se gradùan en el mundo por la razon los meritos, siempre los meritos son los que no se gradùan.) Aora dificulto: Christo dize, que aquel que intenta

Math. 20. 26.

tenta mayorias, se ha de vèr en inferioridades. Mi Gran Apostol apetece el superior asiento; luego tendrà el lugar infimo? Es consequencia clara; pero la menor se niega. No es asi que mi Apostol pretende la superior silla, y por esto consigue el superior asiento; el lado de Christo, solicita mi Apostol en este Reyno del mundo: y como merece su diestra en el Cielo, no sabe lo que pide Santiago; porque teniendo meritos para lo excelso, pretende lo mas abatido; y de aqui sale que en nuestro Apostol es virtud, lo que tiene visos de ambicion.

Consigue Santiago entre todos los Apostoles la primera silla en el Cielo, grangeada con preceder à todos en el martyrio: si huviera aqui pretendido lo mas, se avia de quedar inferior; luego se conoce no pretendiò mayorias, y que solo queria humildades, pues logra las primeras sillas? Pero se ofrece al discurso vna replica: Si pretende el lado de Christo en su Reyno; luego solicita el mejor lado? luego ignora de presumido? Es asi, que pretende el mejor lado, por no apartarse de Christo; pero no pretende el mejor puesto: y como Santiago por sus virtudes es digno de lo mas alto, siempre que pida menos de lo que merece, le dirà el Señor, que no sabe lo que pide: *Nescitis quid petatis.*

El Reyno de Christo, q̄ posseyò en este mundo, fue de su Cruz el sacro adorado Trono, (no dexa dudarlo su titulo: IESVS NAZARENVS REX IVDEORVM;) y como Santiago le pide su lado en este Reyno, le dize Christo, que ignora lo que pide Santiago, porque no merece este lugar tan gran Apostol. Convino por altas disposiciones soberanas, que à la diestra, y siniestra de Christo, asistiessen dos Ladrones en la Cruz, que es su Reyno: *Et cum eo crucifixi sunt duo latrones, vnus ad dexteram, & vnus ad sinistrã.* No rehusa Santiago, padecer esta ignominia por su Maestro

Math. cap. 27. num. 38.

tro, y por esto pide con las mismas vozes *vnus, & vnus*, la diestra, y la siniestra. Halla Christo à nuestro Apostol, digno en el Cielo de la primera silla, y no permite passe con Christo la afrenta en el Reyno del mundo; y como Santiago pide lo que avia de desacreditarle, responde Christo, que no sabe lo que pide, pues mereciendo vna silla de gloria, pide vna silla de afrenta, y no quiere Christo padezca la nota de infame, quien por sus virtudes es el mas sublime; porque en los que son sus Ministros, no quiere que tengan, ni aun el menor rumor de ladrones; y assi les nota, que no saben lo que piden: *Nescitis quid petatis.*

Mirado en otro sentido, el Reyno de nuestro Bien, y Maestro es su Iglesia sacrosanta: *Regnum Cœlorum Ecclesia dicitur.* Y aunque Santiago pretenda en la Iglesia la diestra silla, ignora lo que pìde Santiago, porque pretendiendo vna silla para defensa de la Fè, tuviera silla opuesta en todo à nuestra Sagrada Religion. Son estos dos Hermanos dos hermosas fuertes Columnas, que sostienen la Iglesia, y su gran Edificio: assi San Pablo: *Qui videbantur columnæ esse.* Y siendo Columnas, no pueden ser lados, porque si las Columnas mantienen la fabrica, los lados procuran destruir la Iglesia; y aunque piden los dos Hermanos serlo para edificarla, si fueran lados de este Reyno, la destruyeran.

Constituye el Docto Maldonado la Catholica Iglesia, y su Reyno puesta en medio de Hereges, como à Christo en la Cruz entre dos Ladrones: Enseñaban los Sabelianos por vna parte, que el Padre, Hijo, y Espiritu Santo, no son vna naturaleza misma, y que eran vna Persona sola; por otra parte enseñaban los Arrianos, que el Padre, Hijo, y Espiritu Santo, no solo son tres Personas, sino que tambien tienen tres naturalezas distintas; en medio de estos Heresiarcas està el Reyno de la Iglesia, enseñando ser tres Perso-

In Euāg. Math. c. 27. n. 38.

ſonas, y vna ſola Naturaleza. Altercaban à vna mano los Neſtorianos, que no ſolo avia dos naturalezas en Chriſto, ſino que tambien era dos perſonas; por el contrario, diſputaba Euthiques, que Chriſto tenia vna naturaleza, como ſolo vna perſona: y el Reyno de la Igleſia pueſto en medio afirma, que en vn ſupueſto ſe contienen las dos naturalezas Divina, y humana. Dizen los Luteranos, y Calviniſtas, que en el hombre no ay libertad alguna, negando en todo el libre alvedrio: Y à otra parte opueſta enſeñan los Pelagianos, que es tan fuerte nueſtro arbitrio, que no neceſsitamos, para obrar bien, de auxilio Soberano Y la Igleſia impera deſde ſu Solio, que creamos tener libre alvedrio, y que neceſsitamos de auxilio de Dios immenſo. Eſtos Hereſiarcas, y otros, ocupan las ſillas colaterales del Reyno de la Igleſia. Queria Santiago vna de eſtas ſillas para ſoſtener el Reyno como Columna; y aviendo de ocuparla los Herejes, dize Chriſto, que no ſabe lo que pide, porque ſiendo Columna firme, quiere ſilla inſtable, y no conſiente Chriſto en nueſtro Apoſtol contingencias, quando es capaz de mantener ſu Reyno con ſus doctrinas: *Qui videbantur columnæ.*

Pide Santiago ſilla à la dieſtra para sì, y à la ſinieſtra para ſu hermano Juan; y le dize Chriſto que ignora lo que pide, porque no ſiendo capazes de ſepararſe en las ſillas, los dos hermanos, no aciertan en pedir, quando ſolicitan mas que vna ſilla para los dos; porque ſi pretenden edificar el Reyno de Chriſto, que es ſu Igleſia, no han de mudar de mano, pues haziendo à vna mano ſola, merecen el mas alto premio.

Neſciat ſiniſtra tua quid faciat dextera tua. Aconſejà Chriſto en ſu Evangelio, que en las obras buenas, eſpecialmente en la limoſna, ſe huya toda jactancia, haziendo, ſi es poſsible, que la ſinieſtra mano, no ſepa lo q̃ la mano dieſtra exe- Math. cap. 6. n. 3.

executa. Y es dable en vna mano esta ignorancia, quando otra mano haze la obra? Parece que si, pues Christo lo llega à aconsejar; pues si por possible, ò impossible, puede darse que vna mano no sepa lo q̃ la otra executa, no quiera Santiago vna mano, dexando à su hermano otra, pues no ha de executar nuestro Apostol, lo que pueda ignorar su hermano. Son tan gran defensa estos Apostoles para la Iglesia Sacrosanta, que ambos han de saber de cada vno, lo que cada vno enseña por sì mismo, y por esto ha de ser vna la silla que logren, y no dos, como pretenden: *Nescitis quid petatis.*

Llama Christo à Pedro, y San Andres su hermano, à tiempo que arrojaban en el mar sus redes: *Mittebant rete in mare.* Llama el Señor à Juan, y Santiago, à tiempo q̃ reforzaban sus redes: *Erant reficientes retia sua.* Y lee Origenes: *Reficientes Euangelium*; que estaban componiendo el Evangelio. Aqui la duda. Si S. Juan solo es quien compone el Evangelio, como à los dos hermanos se le atribuye: *Reficientes?* Diga *Reficiens Ioannes*, para que la aplicacion corra, y lo que no le toca à Santiago, à nuestro Apostol no se le atribuya. Ea, que dize San Matheo, como fiel, y verdadero testigo. Compone San Juan el Evangelio quando lo escrive; compone el Euangelio Santiago quando lo predica. Enseña mi Apostol en España el Evangelio de San Juan, muchos años antes que San Juan escriviesse el Evangelio. Assi Luitprando. Demàs de enseñarlo en vida, lo defiende nuestro Patron en la muerte; sabe Santiago quanto San Juan supo, no ignorò nuestro Apostol lo que penetrò su hermano. Pues diga Origenes, que ambos componen el Evangelio, porque si vno lo escrive, otro lo publica; si vno lo enseña, otro lo defiende; y diga Christo que estos Apostoles, nò piden bien en pedir dos sillas, quãdo para los dos deben pretender vna sola, pues ambos à la

Math. cap. 4. n. 18. & 21.

Orig. Relat. à Coron. serm. 15. num. 16.

Luitprand. in Chron. ann. 902. V. itidẽ Gregor. Lop. discurs. mõt. S. Granat. cap. 21. & 22. Vbi differtiss. hoc tract.

la dieſtra de Chriſto componen el Evangelio : *Reficientes Euangelium.*

He ponderado con mi rudeza, el elogio que ſe ſigue à nueſtro gran Santo, de la ſoberana locucion de Chriſto; pues por pedir menos de ſu merecer, les dize no aciertan à pedir : *Neſcitis quid petatis.* Aora digo, que Santiago conſigue la mano dieſtra de Chriſto en la gloria, y la mano dieſtra de Chriſto en la tierra: Aqui; porque ſi el Reyno de cada Apoſtol es la Provincia de ſu Predicacion, y ſu ſuerte, como dize Caſſaneo, tocandole Eſpaña à nueſtro Apoſtol, le toca la mano derecha del mundo, y à ſu Hermano San Juan la izquierda del Orbe, adonde eſtà ſituada el Aſsia; con que logran en eſte mundo, y ſu Reyno, las dos ſillas colaterales. Cathal. glor. mũd. par. 3. conſ. 12.

Eſcrive San Pablo à los de Galacia, mencionando todas ſus peregrinaciones, refiere los Apoſtoles, y Diſcipulos que le aſsiſtian, y lo haze con eſta graduacion myſterioſa: *Iacobus, Cephas, & Ioannes, qui videbantur columnæ eſſe, dexteras, dederunt mihi.* Santiago, Pedro, y Juan, que los tengo por firmes columnas de la Fè, me admitieron por ſu Amigo, y Compañero : *Dexteras dederunt mihi.* Yà haze fuerza el contexto : No es Pedro el Principe de los Apoſtoles? Si. Se halla Pedro en otro Catalogo, que no tenga el primer ſitio en la nomenclatura, como le tiene en la mayorìa? No por cierto : Pues como aqui previerte Pablo eſte orden, y pone à Santiago primero? *Iacobus, Cephas?* Dirè lo que diſcurro en elogio de mi Gran Santo : Si miramos à Pedro como Cephas, que aqui ſe nombra, no es Principe de la Igleſia, ſino Apoſtol, y vn grandiſsimo Santo; y como Santo, y Apoſtol, no es primero que Santiago Pedro, y aſsi ſe nombra primero Santiago: *Iacobus, Cephas.* Si miramos à Cephas como Pedro, Principe de la Igleſia, Vica- Galat. c. 2. n. 9.

rio

rio de Christo, y Cabeza del Reyno, y Apostolado, le hemos de atender en medio de Juan, y de Diego; Diego à la diestra del Reyno de Pedro: *Iacobus, Cephas*; y Juan à la siniestra de este Reyno; con que se hallan constituidos en las sillas del Reyno de la tierra, que no solicitaron con ambicion, y consiguen por su mucha virtud.

Pero aun mas alta esphera, escala el merito grande de mi Apostol: Dixera yo, en ponderacion piadosa, que aquella silla que quedò infelizmente vacante, por la caìda de Luzifer sobervio; aquel excelso superior trono, que desamparò por ser mas, el desdichado Angel, con quien todo lo criado era menos, le llena glorioso, y consigue triunfante, nuestro amado Divino Apostol; porque aquella fue despues de Dios, la primera silla, y despues de Dios, y su Madre, es Santiago el primero que se sienta.

Cayò Luzbel por ambicioso como rayo: *Videbam* Luc.cap. 10.n. 18. *Satanam sicut fulgur cadentem*: y subiò Santiago por humilde, como hijo del trueno: *Quod est filij tonitrui*, que si vn rayo se derroca à lo profundo por terreo, otro rayo se eleva al trono por igneo, para restablecer con virtudes, la ruyna que ocasionaron del Angel las vanidades; què texto tan comun! buscarèle inteligencia particular.

Psal. 109 *Dixit Dominus Domino meo sede à dextris meis*. Entienden los Expositores este Psalmo literal del Verbo Eterno, en su generacion sin principio, y en su Encarnacion en tiempo; y en lo moral, y alegorico se aplica al Alma santa, como la Glosa Moral siente; pero yo lo entiendo expresso, de mi glorioso Apostol Santo: Avia dicho Christo en nuestro Euangelio: *Sedere autem ad dexteram meam non est meum dare*. No me toca dar la silla diestra en mi Reyno, porque esta es regalìa de mi

Pa-

Padre Soberano: *Sed quibus paratum est à Patre meo.* Llega Santiago por sus virtudes, à merecer el mas alto puesto, y dize Dios à mi Apostol: Tu, cuya Vara mysteriosa executò tantos prodigios, que hiriendo en España vna piedra, brotò copiosos raudales; que ahuyentò poderosa al Demonio, que tenia engañados à Hermogenes, y Phileto: *Virgam virtutis tuæ*; que embiada desde Jerusalem: *Emitet Dominus ex Sion*, ha vencido con poder admirable, los enemigos de España mas protervos, *dominare in medio inimicorum tuorum*: Tu, Apostol mio, que eres Sacerdote perpetuo, y el primero que diò forma à celebrar, el Sacrificio incruento de Melchisedec: *Tu es Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech.* Tu, Capitan esforzado, que con el valor de tu diestra se han abatido humildes, los mas poderosos Reyes: *Dñus à dextris tuis (idest cum dextera tua) confregit in die iræ suæ Reges.* Tu, à quien he nombrado por Juez de mi Reyno: *Sedebitis, & vos ::: iudicabit in nationibus.* Y à quien he exaltado para que llene las sillas de los Angeles que cayeron: *Implevit ruinas Angelorum, electos assumendo ad ordines eorum.* (que dize la Glossa:) Tu, que has sido el primero (sino el vnico) que bebiste valeroso el Caliz de mi Passion amargo: *De torrente in via bibet: bibit in passione de torrēte ideo dixit potestis bibere Calicem* (como siente Lyra:) Tu, Santiago, amado Apostol mio, por todo seràs sobre todos exaltado: *Propterea exaltavit caput.* Y como es esta exaltacion de mi Apostol? *Sede à dextris meis.* Si conforme ofrece mi Hijo (dize el Eterno Padre) à mi me toca dar la silla de mi diestra: *Sedere autem ad dexteram meam non est meum dare, sed quibus paratum est à Patre meo.* A mi diestra se sienta mi Apostol, que si esta silla desamparò Luzifer sobervio, yo con prevission soberana, lleguè à sentar à Santiago

Calixt. 2. de miracul. D. Iacob.
D. Maur. lib. 1. cap 18. & 19.
Iulian. in Chron. aduersar. n. 122. relat. à Biuar. in Dextr. an. 37.
Math. 14. 28.
Glos. ordin. hic.
Lyr. hic.

en

en esta silla antes que Luzifer se colocasse en ella: *Ex*
Gloss. *vtero ante Luciferum genui te (hoc est) ex oculto prædes-*
mor. *tinationis meæ dispofui te glorificare.* La silla que Luzifer abandonò por temerario, consigue por su virtud mi grã Apostol, porque si era rayo Luzbel para precipitarse: *Cadentem sicut fulgur*, es Rayo mi Apostol para engrandecerse; y aunque Luzifer ocupò primero en tiempo esta Silla, antes de tiempo, y de Luzbel, la llena Santiago en la prevision de Dios condicionada: *Ex vtero ante Luciferum :: loquitur de Principe Dæmoniorum* (dize la Glossa) para que se conozca que mi Apostol no pidiò sillas como ambicioso, y consigue la mas alta silla por su gran merito, donde el Eterno Padre le coloca à su Soberana mano diestra: *Sede à dextris meis. Dic vt sedeant.*

§. II.

PRobadò à mi vèr con evidencia lo poco que pidiò Santiago, y lo mucho que consigue mi gran Apostol, quedan patentes sus virtudes, como causa de sus elevaciones; porque como Dios no dà sillas al que no las ha grangeado con meritos, se conocen los meritos, en quien se vèn empleadas las sillas; què al contrario del mundo, que engañado con el velo de las passiones, sienta en el solio, à quien el solio no assienta, y niega las sillas al que à buscar las sillas se niega! Santo tan particular como mi Santo, no le veneran los cultos; y no parezca hiperbole del dia, porque no ay dia, que de Santiago no se puede afirmar sin hiperbole lo proprio.

La

La virtud que exercitò Santiago para sentarse en la silla, que infelizmente perdiò Luzifer, fue aquella, que Luzifer no exercitò. Dize Dios al Dragon infernal en pluma de Ezequiel, que siendo el mas sabio de todas las criaturas, dexò de ser el mas sabio: *Perdidisti sapientiam tuam.* Y la causa? Ya la determina el Texto: *Tu Cherub extentus.* Era Luzbel por su naturaleza, soberano amante Seraphin; quiso ser por su sabiduria elevado Docto Cherub; y como la verdadera sciencia es el mas sobresaliente amor: *Plenitudo legis est charitas.* Es necedad grande en la Escuela del Cielo, amar la ciencia para desvanecerse, y no saber el amor para acreditarse, y perdiò Luzifer su elevado asiento, porque debiendo saber amar, amò solo el saber.

Ezech. cap. 18. n. 17. & 14.

Roman. cap. 13. num. 10.

Què al contrario mi gran Apostol! Sabìa con su ilustrado entendimiento, quanto cabe en entendimiento humano; y abandonando el saber, supo solo su amor exercitar. Tocòle en suerte por nuestra dicha la formidable Provincia de España, vino à ella, siendo el primer Apostol que vsò su oficio, porque en todo fue el vnico, siendo en su amor Peregrino: *Tu solus Peregrinus* (por esto se pinta en trage de Romero.) No contento con predicar en la Provincia de su suerte, tuvieron su suerte otras Provincias. Despues de aver estado quatro años en España (segun los mas arreglados computos) passò à Irlanda, alcanzò à Inglaterra, Escocia, las Galias, Italia, Francia, Flandes, Alemania, el Ilirico, en los Pueblos de las Venecias, particular en Ravenna. Despues, superando los mares, passò à la Syria, predicò en Tiro, y en muchos Pueblos de Palestina, todo en tiempo tan corto, que à los ocho años despues de la Ascension de Christo, avia fenecido esta jornada, con el fruto correspondiente à su zelo: Pero si à mi Apostol le toca solo

Videant. D. Maur. D. Martin. Anay. in Hist. D. Iacob.

nues-

nuestra España, como excede de lo que le toca? Tocale España por su obligacion, tocale todo el Orbe por su caridad, predica en España, exercitando su entendimiento, predica al mundo todo, exercitando su amor grande; porque sabe Santiago amar, aun mas de lo que el Angel desdichado amò saber.

Ascendit super Cherubim, & volauit, dize David, hablando de Christo nuestro Bien, que subiò sobre el Cherubin, y volò triunfante. Es el Cherubin la plenitud de la sciencia; y para que se conozca el amor de nuestro Dueño, pondera que buela sobre su entendimiento infinito, elevando su amor à lo mas alto; porque el excesso de vn pecho enamorado, solo puede explicarse con ponderaciones. Triunfe con su amor Santiago, excediẽdose en amar à sì proprio; exercite obrando al amor, y vsurpe al entendimiento su poder, que este es el mayor credito del amor.

Psal. 17.

Ioan. 16. *Si ego non abiero paraclitus non veniet*, dize Christo à sus Discipulos: En quanto Yo no me ausentare, no vendrà à vosotros el Santo Soberano Espiritu. Y aqui el Gran Gregorio: *Si Corpus non subtraho, quid sit amor spiritus, non ostendo.* No puedo mostrar el amor de mi Espiritu, si no se aparta de vosotros mi Cuerpo; porque parece, que hasta en Señor tan Soberano, anda reñido el Cuerpo con el Espiritu: se mostrarà vn amor grande en faltando Yo de vuestra presencia; porque el amor excedente, solo en la ausencia puede acreditarse. Pero al intento: Por què dize Jesu Christo que su ausencia, serà el motivo de la Venida del Espiritu Santo? No son vna essencia, y naturaleza Divina? Pues como parece que andan encontradas estas dos Divinas Personas? *Cum autem abiero mitam vobis eum.* No es oposicion, lo que es misterio; no es incompatibilidad de asistencias, sino empleo

Lib. 2. Dialog. cap. 38.

pleo de atributos. Atribuyese al Hijo la sabiduria, como que es engendrado del entendimiento del Padre; atribuyesse al Espiritu Santo el amor, porque procede del Padre, y del Hijo por la voluntad. Si baxàra el amor al mundo, estando en el mundo la sabiduria, parece que la sabiduria explicàra los quilates del amor; baxando el amor despues de ausente de la tierra el entendimiento, se conocerà que el amor, no necessita del entendimiento para interpretarse à sì; porque para expressar del amor los excessos, sabe el amor exceder à los discursos. Aparecese el Espiritu Santo en lenguas de fuego, para acreditar su operacion immediata, y sin dependencia; porque no fuera el amor con excesso, sino obràra excessos por sì proprio.

Es proprio del entendimiento enseñar, y el entendimiento Divino, cede esta propriedad à su amor soberano: *Ille vos docebit omnia*; porque si el amor enseña, enseña excediendo, quando el entendimiento obra limitando. Avia obrado el Hijo por amor, la Redempcion del mundo; y para que se conozca, que no puede aver sabiduria, que explique del amor lo excedente, recurre à que su amor soberano, podrà solo explicar à su amor Divino: *Ille vos docebit*; porque no fuera verdadero amor, si el entendimiento lo pudiera explicar. El amor puede dezir con señales, y lenguas, la razon de sus cuydados; pero la razon no puede expressar con vozes del amor las finezas, porque afea el obsequio amoroso, el juzgar que el amor necessita, para obrar, de compañero.

Ioan. cap. 14. n. 16.

Faciamus hic tria Tabernacula, dixo San Pedro, con las glorias del Tabor embargado; fabriquèmos tres habitaciones. Y dize el Evangelista qne procediò poco advertido: *Nesciens quid diceret*; porque si el amor le conduce à esta fabrica, se ofende el amor de que se busquen

Matth. c. 17. n. 4.

Marc. c. 9. num. 1.

para

para ſus obras compañia. Buſca Pedro ayuda para tan corta obra: *Faciamus*. Executa en ſu predicacion Santiago ſolo, lo que podia dar que entender à muchos; porq̃ ſi el amor de San Pedro tuvo tibiezas, el de mi Apoſtol ſe acreditò con demonſtraciones. Por eſto me perſuado à que Chriſto, preguntò tres vezes à Pedro ſi le amaba: *Petre amas me?* Y à Santiago, le dize ſi podia: *Poteſtis bibere*; porque dudando del amor de Pedro, del amor de Santiago lo confia todo. A vno le dize ſi ama, porque duda: à otro ſi puede, porque ama; que es el amor de Santiago tan de primera claſſe, que bien ſe puede diſputar ſu poder, pero no puede dudarſe de ſu amor, porque ſu amor, es mayor que ſu poder.

Dize de sì Jeſu-Chriſto, que es menos que el Padre: *Pater maior me eſt*; y nunca dize de sì eſto el Eſpiritu
Ioan. 14. Santo, aun quando tomò trage de Paloma, porque es el Hijo la ſabiduria, el amor es el Eſpiritu Santo, y bien puede ſer que ſe pueda dezir, que la ſabiduria es menos que el poder, pero no ſe dirà que el poder, es mas que el amor, porque fuera faltar los ardores de amante, ſi excediera al amor lo poderoſo; y puede ſer el poder mas que el entendimiento, pero no mas que el cariño.

Parece que eſtoy reñido con el entendimiento, quando limito ſus operaciones tanto: ojalà pudiera mi comprehenſion, ſus altos quilates diſcurrir, que aſsi quedàra el amor mas elevado, y mi propoſicion mas aplaudida.

Si el entendimiento no puede explicar al amor, y el amor puede al entendimiento explicar, como quando ſe acredita Chriſto de mas fino en la inſtitucion deſte Sa-
Ioann. cramento admirable: *Cum dilexiſſet, dilexit*; haze de-
cap. 13. monſtracion de mas ſabio? *ſciens, ſciens*: ſi el entendimiento ſuſpende ſus operaciones, vſurpando la voluntad

ted sus operaciones al entendimiento, como quando mas amante, se publica Christo mas inteligente? Adviertase lo que sabe Christo, y se conocerà el excessivo amor de nuestro Dueño: *Sciebat quisnam esset qui traderet eum, insidias iudæorum & cunctorum hominum ingratitudinem.* Sabia (dize vn Docto moderno) que Judas le avia de vender, que Pedro le avia de negar, que los Judios le avian de dar muerte atroz, y que todos los hombres avian de mostrar su ingratitud, y no obstante la ciencia de ofensas tantas, acredita Christo su amor tan mucho, para que se conozca el excesso de su amor grande, pues ama con excesso à aquellos que le ofenden, y crucifican. Sabia Santiago que le esperaba en Jerusalen la muerte; y para que se conociesse que su amor era sobre su entender, sabiendo la muerte que le esperaba, se buelve à Jerusalen presuroso, à exponerse, antes que otro de los Apostoles al martirio, por beber el Caliz que le ofreciò su Maestro: *Potestis bibere*; porque como avia dicho que podia, fuera tibieza del afecto, no acreditar el poder con el cariño, y perdiera la fuerza de lo amante, si no buscàra el padecer diligente. Villar. in tautolog.

No pruebo hasta aqui el amor de Santiago à nuestra España; antes le concedo lo menos, que es la obligacion, vsurpandole la caridad. Verèmos aora especial nuestro Patrocino, pues si Santiago cumpliò con España en su vida como obligado, excede en su muerte como amoroso; porque si puede tener fin el amor de Santiago con otras Provincias, con España no puede acabarse su amor, y amor que no se acaba es el amor mas perfecto.

Sic Deus dilexit mundum vt filium suum Vnigenitum Joan. 3. 16.

tum daret. Amò Dios al mundo tanto, que nos diò en prendas su precioso Hijo: Y aqui el reparo: Si el Hijo no tiene el atributo nocional de amor, porque goza el atributo de entender, y el Espiritu Santo, es el amor del Padre, y del Hijo; como no viene à redimir al mundo el *E*spiritu Santo, si le mueve à Dios para redimirle el amor que tiene al mundo: S*ic Deus dilexit mundum*? O alto excesso de fineza! viene el Hijo al mundo, y no el Espiritu Santo, porque ama Dios al mundo sin limite: Vino Christo al mundo, para morir, y sepultarse: No viene el Espiritu Santo, por no sepultarse, ni morir, porque si puede el entendimiento entregarse al sepulcro, no puede el amor perfecto tener fin limitado: y por esto baxa el Hijo, à quien se atribuye la ciencia, no el Espiritu Santo, à quien el cariño se apropria; porque si es el motivo el afecto, no puede morir lo afectuoso, pero puede sepultarse lo entendido. O amores humanos, que adquiris el nombre vano de amor, antes que se sepa que es amar! pues sin conocer su principio llega à tener fin el humano afecto.

Acreditase el amor de Dios al mundo, porque no tiene razon para amarle: muere, y se ausenta la razon, que es el Hijo, y quando no ay razon baxa el amor del Espiritu Santo; porque quando se mueve vn afecto sin causa, es lo mas excessivo de vn afecto. No se hallan estas voluntades en el mundo, que quando mas desinterès blasonan, buscan el interès de la correspõdencia; y quando, ni aun correspondencia se busca, el mas fino amor se acredita.

Acreditase el amor de Santiago à España, en no aver acabado su amor para nuestro Reyno, y en tenernos amor sin motivo: no tiene motivo su amor, pues avien-

aviendo predicado en esta Provincia su zelo, solo convirtiò à la Fè siete discipulos, y algunos Autores le conceden vno solo: le persiguieron con rigores, le maltrataron, y ofendieron, y no obstante sus ofensas quiso hõrarnos con su sagrado Cuerpo, y defendernos con su Patrocinio: y quando de los motivos de aborrecer, se sacan razones para amar, es el mas excessivo amor, pues amando sin causa, el mas fino amor se acredita. No tiene fin el amor de Santiago à España, porque assi como el amor de Dios al mundo se acredita, dando al Hijo, que es el entendimiento para que se sepultasse, y no al amor del EspirituSanto, porque siempre permaneciesse; assi Santiago no permitiò su sepultura en Jerusalen, dõde acabò su vida, y quiso tenerla entre sus Españoles, à quien amaba, porque en su sagrada assistencia se afianzasse la fuerza de su cariño; y si obrò por amor en las demàs Provincias en vida, afianza su amor para España en su muerte, que es el quilate del amor mas verdadero: ò es proprio de vn amor Divino, que vn afecto humano dado que comience, comienza desde luego à acabarse.

Histo-riografi passim.

Traditio & A. A. quã plurimi.

En la hora de su muerte amò Christo sin fin à los hombres: *Sciens quia venit hora eius in finem dilexit*::: *Vltra finem*, leyò el Hebreo: y despues de su vida, ama sin fin Santiago à sus Españoles. Y si las obras son el indice de los afectos, Santiago ha expressado à España su afecto con el indice de sus obras: Breve serà el resumẽ, quan son incapaces de compendio.

Ioan. 13.

En la celebre batalla de Clavijo en los Campos de Juvera raya de Navarra, hallandose destrozado el Rey Ramiro el Primero, y su Exercito vencido por los años de 835. se apareciò mi gran Apostol, y bolviendo à nues-

Auctor. fa ii or. & maior. nũ. q. de

de hoc tract. qs. refert. & seq. D. Maur. in sua hist.

nuestro Rey vencedor, destruyò cien mil Mahometanos, quedando los setenta mil muertos, restituyendo nuestra Fè à la Iglesia, y à este Reyno la mayor honra: Assistiò mi gran Apostol al Rey Don Fernando el Magno para el vencimiento de lo Moros en los terminos de Compostela. Se apareciò en Coimbra, Simancas, Merida, Baeza, Granada, Sevilla, Aragon, Valencia, y en quãtas batallas celebres huvo contra los Moros en España. En el Pirù, Mexico, el Brasil, y en todas las guerras, que se han empleado los Españoles contra Infieles han logrado el Patrocinio de mi gran Apostol Santo, de cuyo excelso nombre se puede dezir lo que del nombre de

Exod. 15. 3.

Dios fortissimo: *Omnipotens nomen eius*, pues basta para terror de los Enemigos, y aliento de los Catholicos; pues con dezir SANTIAGO, SANTIAGO, se han experimentado los mas sobresalientes prodigios. Este es el amor de nuestro Patrono sin limite, esto es de su fineza para con los Españoles lo summo, aver transcendido hasta despues de la muerte su cariño, excediendo mas allà del fin su duplicado afecto: *In finem* :: *Vltra finem dilexit eos*. Y por este amor grande, por esta caridad sin limite, se sienta Santiago amante, en la silla que perdiò Luzbel vanamente, volando sobre el Cherubim sabio, como Serafin amoroso: *Ascendit super Cherubim, & volauit.*

Pero aun resta manifestar la mayor gloria de Santiago; aun queda que dezir lo reelevante de su merecer, pues no se ha dicho lo que le hizo digno de la silla que alcanzò. Consiguiò mi Apostol la primera silla, porque; pero digalo el Texto:

Genes. 32. 25.

Quiere Dios premiar al Patriarca Jacob sus trabajos, y lo haze mudandole su nombre: El nombre cele-

bre

bre de Jacob, que se interpreta *Supplantator*, se le mudò en el de Israel, q segun vnos significa *Videns Deum*. Y segun otros *Princeps cum Deo*. Principe con Dios, Soberano, que no puede aver mas excelso solio, que vèr à Dios en su Reyno. Avia Jacob exercitado heroycas virtudes, y practicado poderosas hazañas; y no avia conseguido tan excelso nombre, hasta que se mira con representaciones de muerto: *Tetigit nervum famoris eius, & emarcuit*. Vn Angel en nombre de Dios avia luchado con el Patriarcha hasta el amanecer, y al querer mudarle el nombre; le hiriò crudamente en vn lado, y quedò Jacob impedido, estando entonces mas glorioso, y atendia en èl mas glorioso Principado: *Princeps cum Deo*. Esta herida que sacò Jacob, dize San Ambrosio, que representa la Cruz: *Crucem obstupescentis famoris Iacob latitudo significabat*: y representando la Cruz aquella herida, era precisamente Cruz Roxa; porque aquel assomado, si no vertido sanguinolento humor, avia de teñir de su color la Cruz. Fue aquella herida (dize el Chrisostomo) representacion del Caliz amargo de la Passion de Christo, que como Jacob fue su Progenitor ilustre, se refundiò en su descendencia la llaga: *Calicem Passionis Christi in nervo Iacob eius Progenitoris designat percusio*. Y luego que vn esforzado valeroso guerrero, luego que vn insigne Jacob, ò Jacobo, se adorna con la Cruz Roxa de su Avito, y bebe el Caliz que le ofreciò su Maestro: *Potestis bibere Calicem*, consigue el Jacob de la Ley de Gracia, Santiago nuestro Gran Patrono, no solo vèr à Dios en su Reyno: *Israel videns Deum*, sino sentarse en la primera silla, à que escalò su caridad excelsa: *Princeps cum Deo*: *Dic vt sedeant*; porque aunque otros muchos han conseguido el Martyrio, ninguno

no ha logrado como mi Apostol el triunfo; pues como ninguno rubrica con su sangre su pecho.

La ocasion en que Jacob Patriarca consiguiò la referida gloria, fue quando à vista del Jordan dividiò en dos Esquadrones su comitiva, para salir al opposito à Esau su hermano. Avia Jacob transmigrado aquella tierra, pobre, desvalido, y solo; pero fortalecido en su baculo: *In baculo meo transivi Iordanem istum*; y viendose aora con familia, criados, y hazienda, la divide toda en dos clases: *Et nunc cum duabus classibus ingredior.* Y por esta distribucion mysteriosa, se sigue su mayor aplauso: *Princeps cum Deo.* Y como fue immediata de Jacob la mysteriosa herida, comunicò à sus sequaces por Avito la Cruz Roxa, siendo para Jacob causa de su grandeza, y para sus hijos esta la mayor honra.

Genes. 32. n. 10.

Bien penetrado el Texto, parece que de mi Gran Patron habla, y de mi ilustre Religion excelsa. Passò Santiago los mares, peregrinò mi Apostol las tierras; predicando en España, como Varon Appostolico: *In baculo meo.* El baculo con que le pintan, fue de su peregrinacion el amparo, y de sus milagros el instrumento: (Yà lo he tocado) *Virgam virtutis tuæ*; fue esto en su vida. Padece mi Apostol en Jerusalen Martirio; busca en España su Sepulcro; quiere vencer al Mahometano, descendencia de Esau sobervio; funda su Religion con dos clases: *Et nunc cum duabus classibus ingredior.* Junta en ellas lo mas ilustre, lo mas noble, lo mas docto, y lo mas santo; les dà por Abito la Cruz Roxa: *Crucem obstupescentis æmoris.* Y quedando de los enemigos victorioso, consigue el mejor Jacob (que hasta el nombre dize para la similitud) la silla, à que le avian elevado sus meritos: *Princeps cum Deo*; porque tales circunstancias le hazen el

el mas glorioso, siendo Patrono, Padre, y Maestro de mi Regia Militar orden; cuyos individuos, por ambas clases han dado à la Fè los mas heroycos triunfos, y à la Iglesia los mas acreditados laureles.

Quarenta Maestres tuvo mi Religion Grande, antes que se incorporasse à la Real Corona, desde el señor D. Pedro Fernandez de Fuencalada, hasta el señor D. Alonso de Cardenas, sin los que el olvido sepulta por su antiguedad, pues no ay memoria de los nombres de los que exercitaron el mando desde los años de 840. que tuvo principio, hasta el de 1175. que se confirmò por la Sede Apostolica. Todos se exercitaron en guerras contra Infieles, restituyendo à España à la libertad primera, formando exercitos con personas de mi Orden, que demàs de ser en copioso numero, excedia siempre el valor à la multiplicidad. Memorias son de sus proezas los muchos Dominios, que oy goza, pues demàs de las Provincias de Estremadura, y Mancha, en que possee lo mejor de ellas, no ay Territorio, ni Obispado, en que no desfrute Encomiendas, Señorios, Jurisdiccion, y vassallage, demàs de ser por sus proezas mi Religion Orden Real, y Coronada con el derecho al Reyno grande de Zalè, que por Bullas Apostolicas, y Reales Privilegios le està adjudicado luego que se logre su conquista, cuya accion, y regalia no se le concediera, menos que conociendo el Orbe sus relevantes servicios; y posseyendo de lo que ha conquistado tanto mi Orden, no goza el quinto de lo que ha conquistado.

Histor. Ordin. D.Iacob.

Entre los señores Maestres de nuestra excelsa Milicia, es digno de particular memoria el señor Don Pelay Perez Correa, que asistiendo al Santo, è invicto Rey, Señor San Fernando, en la Conquista de esta Ciudad

dad insigne: Tomò à su cuenta la diversion de los Moros, que señoreaban la Estremadura, y presentandoles batalla, en lo mas agrio de Sierra Morena, de aqui quinze leguas de distancia, llevando las Medias Lunas de vencida, y faltandole tiempo para perficionar el triunfo, qual otro esforzado Josue, pidiò al Cielo, por intercesion de la mejor Luna MARIA (cuya Natividad aquel dia se celebraba) que suspendiesse al Sol su curso, con estas eficaces vozes: SANTA MARIA DETEN TV DIA: y oyendo el Altisimo la suplica, parò el Sol su carrera, hasta destruir del todo la Morisma; en cuyo monumento, y memoria està la Hermita con Titulo de N. Señora de Tudia, en el sitio de la batalla, en donde el señor Maestre està sepultado, cuya proeza fue la principal causa, para que à los tres meses esta Ciudad se entregasse al blando, y feliz yugo de nuestro gran Conquistador Señor San Fernando.

No omito en señal de gratitud, y reconocimiento la memoria del señor Maestre el señor D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Progenitor Ilustre de los Duques de Feria, Marqueses de Priego, Duques de Medinacœli, y Casas grandes à estas adjacentes, quien despues de aver servido con su persona, y las de sus Cavalleros en la cõquista de Antequera, Govierno de Andalucia, y pacificacion desta Ciudad Nobilissima, fundò en ella este mi Real, Insigne, y Magnifico Convento, por los años de 1400. dotandole con sus possessiones, y bienes, à cuyo exemplo lo amplificaron en rentas, los Cavalleros Añascos, Mosqueras, Marmolejos, Guzmanes, Medinas, Zuñigas, Mendozas, Cordovas, y otros, cuyas memorias vivẽ en nuestros sacrificios, aunque ha disminuido la dotacion la injuria de los tiempos. Yaze el cuerpo del señor

Don

Don Lorenzo Suarez, en esse antiguo Mausoleo, venerandole nuestra gratitud, por nuestro Maestre, y Fundador. Fue de mi Orden excelsa el Señor Don Francisco de Borja, Duque de Gandia, que siendo Santo, y Cavallero, no dexò de ser Cavallero siendo Santo. Las glorias de nuestra España todas se deben à mi Orden: La conquista del Reyno de Napoles, al Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Cordova, Cavallero de mi Avito. El descubrimiento del Pirù, y su Conquista, à Don Francisco Pizarro, y la de Mexico à Hernan Cortès, insignidos ambos con mi Cruz Roxa, y esforzados Estremeños; que borrando el NON PLVS VLTRA de las Columnas de Hercules, esculpieron el VLTRA PLVS del Nuevo Mundo en beneficio de la Fè, y gloria de nuestra Nacion.

Otra classe de las dos en que divide el mejor Jacob su Familia, es la de los Sacerdotes, que componen tres Magnificos Conventos, Reales por todos titulos, los quales exercitados, vnos en lo perenne del Choro, otros en el regimen de las almas, son gloria de nuestro gran Patrono. Ha avido entre nosotros muchos excelentes en Virtud, y Letras, que su compendio fuera vn dilatado campo historico: El señor D. Pedro Alfonso, Prior del Real Convento de Velès, y Don Garcia Yañez de la Paba, Religioso deste Convento, permanecen sus cuerpos incorruptos. El Illustrissimo Señor Ayala Obispo de Segovia, Padre del Concilio. El Illustrissimo Señor Ramirez, Religioso de este Convento, Obispo de Mechoacan. El Illustrissimo Señor Don Pedro Ibañez de la Madriz, Obispo, y Capitan General de Zeuta, y Arzobispo de Santiago. El Señor Azevedo, Presidente de Castilla. El Señor Don Pedro Gonzalez Gragera, Prior

deſte Convento: ſu Suprior Don Martin de Anaya Maldonado. Y vno por innumerables el GRANDE, DOCTO, SANTO, INSIGNE, ILVSTRE, EL SEñOR DON BENITO ARIAS MONTANO, Prior deſte mi Convento, que aviendo llenado de glorias eſſa Silla (que yo, aunque indigno, ocupo) la hizo capaz de Tiaras, y Mitras, por las que renunciò ſu humildad profunda: Fue Padre del Concilio, Expoſitor celeberrimo, Interprete igual à San Geronimo, ſus obras calladas por dificiles, declaran ſu virtud, y talento, ſin que la emulacion aya borrado ſu doctrina, ni nueſtro deſcuydo aya ſepultado ſu grandeza. Deſcanſan ſus hueſſos en eſſe eſtrecho ſepulcro, no cabiendo ſus loores en la anchuroſa esfera de la fama. Añadeſe el Doctor Isla, y Luzon, que todos, demàs de ſu virtud, han ſido Eſcritores celebres, con la deſgracia de que nueſtras lenguas, no ſaben pregonar ſus elogios, y viven ſolo en nueſtra veneracion para los reſpectos. Oy ſe conocē hombres celebres, Doctorados, Cathedraticos, Obiſpos, Canonigos, Inquiſidores, que iluſtran eſte Avito, y engrādecen à nueſtro gran Apoſtol: A eſta Claſſe de Eclеſiaſticos, ſe reducen las Religioſas, que en ſiete Conventos de mi Orden, ſiguen la virtud mas eſtrecha, iluſtrados de muchas almas ſantas, de quien fue guia, y exemplo poderoſo la Sereniſsima Señora Doña Sancha Alfonſo, hija del Señor Rey D. Alfonſo el Nono, hermana de Señor S. Fernando, q̃ en vn Convento de mi Religion (que oy es en Toledo Santa Fè) profeſsò la mas eſtrecha virtud, y ſe trata de ſu Canonizacion: Y tanto la claſſe de los Cavalleros ſeglares, como la de Ecleſiaſticos, heredan à Sántiago ſu eſpiritu, vnos guerreando contra Infieles, otros exercitados en Oracion, y Choro, à que induce el Manto

V. Peregrin. Bibliothec. Hyſp. tom. 1. claſ. 9. & tom. 3. claſ. 1. Vbi de Benedict. Ariamōt. luculentr.

Militar de mi Apoſtol, con que nos viſte en ſu Religion Sagrada, que èl baſta ſolo à comunicarnos ſu duplicado eſpiritu.

Simbolizòſe en el de Elias, participado en ſu auſencia à Eliſeo: Pretendiò eſte, de tan gran Profeta el eſpiritu duplicado, y haſta que falta Elias del mundo, y le arroja liberal ſu manto, no conſigue ſu pretenſion Eliſeo: *Fiat in me ſpiritus tuus duplex.* Eſte eſpiritu de Elias, fue duplicado, porque era de valor contra Idolatras: *Zelo zelatus ſum*, y de oracion para alcanzar beneficios: *Rurſum oravit.* Aſsi mi amado Apoſtol, deſpues de ſu muerte, nos dà en prendas de ſu virtud ſu manto, y nos comunica à los dichoſos, que tenemos la honra de veſtirlo, ſu zelo, y ſu oracion grande; ſu zelo en las Campañas, ſu oracion contra vicios; ſu zelo para defenſa de la Fè, ſu oracion para conſeguir el auge de la virtud.

3. Reg. 19.10. Iacob. 5. 17.18.

O glorioſo Apoſtol mio! indecibles ſon tus proezas, no pueden tampoco referirſe las de tus hijos; aliente la Eſpada de Santiago los corazones, para que ſe aliente el corazon con Santiago, y ſu Eſpada. Tiemble el Orbe del Eſpañol orgullo, pues tiene en ſu defenſa tal Patrono. No ſe atrevan à ofendernos nueſtros enemigos, ſiendo Santiago Defenſor deſte Reyno. Si ſon enemigos de la Fè nueſtros contrarios, corra la defenſa por quenta de nueſtro Apoſtol. Peleen ſus Cavalleros, en quanto ſus Religioſos piden; pues ſomos los dos brazos de nueſtro Apoſtol, que ſi Aaron, y Hur, mantenian ſus manos à Moyſes, quando peleaba el Pueblo de Dios, y en eſto conſiſtia la victoria; ſeguro tenemos el triunfo, en quanto el mejor Caudillo Santiago, ſe dexa obligar de las acciones de ſus hijos. En Aaron ſe ſimbolizan los Ecle- Exod. 17. 12.

siasticos; en Hur, los q̃ pelean se significan. Peleen vnos en quanto pedimos otros. Todos, Señor, pedimos, por la intercessión de nuestro Apostol Grande, la quietud deste Reyno; la salud de nuestro Catholico Monarca, acompañada de la vida de nuestra amada Reyna, y Señora, y de nuestro Serenissimo Principe; la extirpació de las Heregias, confusion de rebeldes; aumento de nuestra Orden; felicidad desta Comunidad Insigne, q̃ blasonando de ser hechura de nuestro Patrono, fiamos en su Protecció nuestro acierto; y à todos, Señor, conservad la Fè que predicò nuestro Apostol Soberano, para que pues goza la primera silla por su amor grande, nos facilite su intercession la gracia, para acõpañarle en la gloria eterna.

Ad quam nos perducat, &c.

S. C. S. R. E.
E T
D. D. C. C.